



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 02 de Diciembre de 2005

1033/05

Expte. N° 14.399/05

VISTO:

El resultado de la Contratación Directa N° 31/05 que trata sobre la adquisición de un Freezer, con destino al Laboratorio de Microbiología de la Escuela de Ingeniería Química de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en la presente compra se dió cumplimiento a las disposiciones que rigen en materia de contrataciones,

Que en consecuencia cabe considerar lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicación en su informe de fecha 18-11-05;

POR ELLO;

Y teniendo en cuenta las disposiciones del Decreto N° 436/00- Artículo 27 - Decreto N° 1023/01 y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Adjudicar la CONTRATACION DIRECTA N° 31/05 a la firma GARBARINO S.A.I.C. e I., con domicilio en Peatonal Alberdi 163 de esta ciudad (CUIT N° 30-54008821-3, para la compra de un Freezer, por un importe total de \$ 1.799,00 (UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS).

ARTICULO 2°.-Imputar la suma de \$ 1.799,00 a la partida 4.3. 7: EQUIPOS DE OFICINA Y MUEBLES, del presupuesto de la Facultad para el corriente ejercicio. - PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE ENSEÑANZA DE LAS INGENIERIAS (PROMEI) - GENERAL, para el corriente ejercicio.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Presupuesto, Dirección de Patrimonio, Sr. Decano, Sra. Directora Administrativo-Económico, al Director del Proyecto PROMEI, Director del Sub-Proyecto PROMEI - CGCB, para su toma de razón y demás efectos.

mcs

Ing. MARIA A. CESILLAS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA